

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

2669

Decreto 160/2017, de 23 de mayo, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi, correspondientes al partido judicial de Vitoria-Gasteiz.

Mediante Decreto 224/2012, de 23 de octubre, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi, correspondientes al partido judicial de Vitoria-Gasteiz. Este Decreto ha sido objeto de diversas modificaciones.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración de Justicia, por lo que se debe proceder a la incorporación periódica de aquellas modificaciones que, tramitadas conforme a los procedimientos vigentes, han sido favorablemente resueltas, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 521, 522 y 523 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Trabajo y Justicia, tal y como dispone el artículo 3 del Decreto 84/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Justicia, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2017,

DISPONGO:

Artículo único.– Aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo correspondientes al partido judicial de Vitoria-Gasteiz, y que se contienen en el anexo al presente Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.– Recursos.

Contra el presente Decreto que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.– Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 23 de mayo de 2017.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.

ANEXO AL DECRETO 160/2017, DE 23 DE MAYO

Relación de modificaciones
ÁLAVA**Tipo de modificación: Amortización**

Departamento: Trabajo y Justicia
 Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
 Centro Destino: Unidades Procesales de Apoyo Directo
 Municipio: Vitoria-Gasteiz

Tipo de modificación	Puesto	Dotación	Denominación	Municipio	Cuerpo	Titulación	Conocimientos específicos			Perfil lingüístico	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico puesto	Observaciones
							Forma provisoria	Grupo	Académica	Idioma singularización				
Amortización	680021	1	Auxilio Judicial de Upad Aud. Provincial	G	Vitoria-Gasteiz	CO	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente			2.264,40	6.563,16	
Amortización	680017	1	Auxilio Judicial de la UPAD Penal	G	Vitoria-Gasteiz	CO	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente			2.264,40	6.563,16	Guardias
Amortización	680017	2	Auxilio Judicial de la UPAD Penal	G	Vitoria-Gasteiz	CO	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente			2.264,40	6.563,16	Guardias
Amortización	680017	3	Auxilio Judicial de la UPAD Penal	G	Vitoria-Gasteiz	CO	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente			2.264,40	6.563,16	Guardias
Amortización	680017	4	Auxilio Judicial de la UPAD Penal	G	Vitoria-Gasteiz	CO	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente			2.264,40	6.563,16	Guardias
Amortización	680016	1	Auxilio Judicial de la UPAD Penal	S	Vitoria-Gasteiz	CE	D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente	2	2010/01	2.264,40	6.563,16	

Departamento: Trabajo y Justicia
 Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
 Centro Destino: Servicio Común Procesal Ejecución
 Municipio: Vitoria-Gasteiz

Tipos modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Municipio	Grupo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Perfil lingüístico	Fechas singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Observaciones
Amortización	680018	3	Auxilio Judicial SCPE	G Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente				2.264,40	6.563,16
Amortización	680018	4	Auxilio Judicial SCPE	G Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente				2.264,40	6.563,16
Amortización	680029	1	Auxilio Judicial SCPE	S Vitoria-Gasteiz	CE D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente				2.264,40	6.563,16
Amortización	680029	2	Auxilio Judicial SCPE	S Vitoria-Gasteiz	CE D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente				2.264,40	6.563,16

Tipo de modificación: Creación
 Departamento: Trabajo y Justicia
 Centro Gestor: Dirección de la Administración de Justicia
 Centro Destino: Servicio Común Procesal General
 Municipio: Vitoria-Gasteiz

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos lingüísticos		Perfil lingüístico	Experiencia	Complemento general puesto	Observaciones
								Forma provisión	Grupo				
Creación	680020	38	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16		
Creación	680020	39	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16	Guardias	
Creación	680020	40	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16	Guardias	
Creación	680020	41	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16	Guardias	
Creación	680020	42	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16	Guardias	
Creación	680019	14	Auxilio Judicial SCPG	S	Vitoria-Gasteiz	CE D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente	2	2010/01	2.264,40	6.563,16	
Creación	680020	43	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16		
Creación	680020	44	Auxilio Judicial SCPG	G	Vitoria-Gasteiz	CO D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente		2.264,40	6.563,16		
Creación	680019	15	Auxilio Judicial SCPG	S	Vitoria-Gasteiz	CE D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente	2	2015/01	2.264,40	6.563,16	
Creación	680019	16	Auxilio Judicial SCPG	S	Vitoria-Gasteiz	CE D	Auxilio Judicial	Grad. ESO o Equivalente	2	2015/01	2.264,40	6.563,16	